



REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS **No. 737629**

OFICINA: FUNDACIÓN DE ESPECIALIDADES MATERNO INFANTIL

LUGAR Y FECHA: Guatemala 18 de agosto de 2023

RECIBI DE: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

EN CONCEPTO DE: Pago complementario al quinto aporte correspondiente al
Ejercicio Fiscal 2023, según Convenio 20-2023 y Acuerdo
Ministerial 71-2023

Q. 131,000.00

LA CANTIDAD DE: Ciento treinta y un mil quetzales exactos

(EN LETRAS)

SELLO:



RECEPTOR



ENTERANTE
23/8/2023

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE,
FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de quién entera. Artículo
1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones,
tachaduras o enmiendas.



REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS **No. 737630**

OFICINA: FUNDACIÓN DE ESPECIALIDADES MATERNO INFANTIL

LUGAR Y FECHA: Guatemala 22 de agosto de 2023

RECIBI DE: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

EN CONCEPTO DE: Pago del sexto aporte correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023
(Pago parcial), según Convenio 20-2023 y Acuerdo Ministerial
71-2023

Q. 244,500.00

LA CANTIDAD DE: Doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos quetzales exactos.

(EN LETRAS)

SELLO:


RECEPTOR




ENTERANTE
23/08/2023

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE,
FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de quién entera. Artículo
1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones,
tachaduras o enmiendas.



REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS **No. 737631**

OFICINA: FUNDACIÓN DE ESPECIALIDADES MATERNO INFANTIL

LUGAR Y FECHA: Guatemala 24 de agosto de 2023

RECIBI DE: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

EN CONCEPTO DE: Pago complementario al sexto aporte correspondiente al
Ejercicio Fiscal 2023, según Convenio 20-2023 y Acuerdo
Ministerial 71-2023

Q. 205,500.00

LA CANTIDAD DE: Doscientos cinco mil quinientos quetzales exactos.

(EN LETRAS)

SELLO:



RECEPTOR


ENTERANTE
30/08/2023

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRO DE RECIBOS Y NOMBRE,
FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de  entera. Artículo
1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones,
tachaduras o enmiendas.